

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 24.934 · 1997

SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA

Boletín Oficial, 13 de enero de 1998 · 2 artículos

Texto original, como se publicó

ÍNDICE

Sistema Federal de la Vivienda

Ley 24.934

Prorróganse las disposiciones del artículo 5º de la Ley Nº 24.464.

B.O: 13/01/98

El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en Congreso, etc. sancionan con fuerza de Ley:

ARTÍCULO 1°. Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 1998 las disposiciones del artículo 5º de la Ley 24.464.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.



VEREDICTA LEYES

Sistema Federal de la Vivienda. Texto original, como se publicó.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).